

REPERCUSIONES DE LA INVASIÓN FRANCESA A ESPAÑA, EN LA INDEPENDENCIA DE VENEZUELA*

*Por: Jesús Ángel Luengo Duque***

Resumen

En el presente trabajo, se propone el estudio de la Independencia Venezolana, enmarcándola con lo que ocurrió a partir de 1808 en España como consecuencia de la invasión francesa y la crisis de la monarquía.

Palabras Claves:

Invasión francesa, Independencia, Crisis, Monarquía, fraternidad con la Península.

Mérida 1974, licenciado en historia, ponente

Abstract

A study of the Venezuelan Independence framed by the events of 1808 in Spain as a consequence of the French invasion and the crisis of the monarchy is proposed on this paper.

Key Words:

French invasion, Independence, Crisis, Monarchy, Brotherhood with the Peninsula.

Mérida 1974, History Graduate, exponent.

* Artículo traducido por Lic. Juan Pablo Paredes

* Nota del comité editor: este artículo fue aceptado para su publicación en julio de 2003.

** Licenciado en historia, ponente en varios congresos: IV Congreso Nacional de Estudiantes de Historia con la ponencia: Laureano Vallenilla Lanz; Homenaje a los Historiadores *Idelfonso Leal Federico Brito Figueroa* con la ponencia: Los Cambios de la Ilustración no permearon en la sociedad venezolana de finales de XVIII; participante en el Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Historia, Villa de Leiva Colombia.

La comprensión de los sucesos acaecidos en Venezuela de 1808 a 1811 resultan sumamente confusos de entender si no se toman en cuenta lo que ocurría en la Metrópoli en ese momento. Para ese entonces, la invasión francesa a España ocasionó una situación de caos sumamente difícil de resolver que obligó a los criollos en América a tomar medidas: desde los primeros intentos para formar una Junta en defensa al Rey al igual de las existentes para ese entonces en la Península hasta la Independencia absoluta el 5 de Julio de 1811. Todos estos sucesos están perfectamente enmarcados en la crisis que se desarrollaba para ese entonces en la Península. A pesar de que existían descontentos entre los criollos hacia la preponderancia peninsular en los principales cargos gubernamentales, o búsqueda de mayores libertades económicas, no puede decirse que hubiera antes de 1808 un movimiento claro y definido, con el suficiente poder como para llevar a cabo la Independencia.

Lo que ocurre en Venezuela a partir de 1808, está ligado con la crisis en España:

1)El intento de formar una Junta en defensa de los Derechos de Fernando VII a partir 1808, estaba enmarcado dentro de las leyes españolas ante casos de vacío político y al igual que en la Península, buscaba la defensa del Rey y la formación de un gobierno interno que velara por la seguridad y estabilidad del pueblo. Todo indica que los criollos reaccionaron ante los sucesos que se desarrollaban en la Península.

2)Las posiciones subversivas entre los criollos durante esos años no se dirigían a destituir a unas autoridades coloniales despóticas que representaban a España sino, por el contrario, buscaban expulsar unas autoridades sospechosas de cercanía a Napoleón.

3)Ninguno de los movimientos anteriores de 1808, considerados por la historiografía tradicional como “pre independentistas”, tuvo una acogida significativa en la élite criolla, que era el grupo con condiciones culturales y económicas capaz de llevar a cabo el movimiento

independentista, ni en la mayoría de la población.

Los movimientos anteriores buscaban deslastrarse del monopolio económico como el de Juan Francisco de León (1749) pero no eran para nada antimonárquico; las sublevaciones de negros y mestizos de Coro, capitaneadas por José Leonardo Chirinos (1795) fueron consecuencia de la explotación y desigualdad, contra movimientos como estos se verán forzados a enfrentarse los criollos continuamente cuando la guerra de independencia comience a tomar un cariz de guerra civil. Por lo tanto no pueden considerarse como independentistas.

Igual ocurre con los movimientos de Gual y España (1797) y Miranda (1806): El primero, independentista y republicano, tuvo influencia solo en un reducido grupo de pardos, pulperos y soldados de bajo rango, pero despreciado por los criollos, junto a esto ni siquiera pudo llegar a fraguarse, debido que fue denunciado antes de iniciarse. El segundo también independentista y republicano, fue visto con rechazo por el pueblo debido a que consideraban a Miranda como agente Inglés, hecho que hacía que creciera el sentimiento de unidad con el Imperio español.

También era indudable la existencia de malestar entre los criollos hacia las restricciones comerciales impuestas por el aparato administrativo metropolitano, junto con las desigualdades existentes entre peninsulares y criollos en los cargos gubernativos, favorables por supuesto para los primeros, como bien lo expone Bolívar en la Carta de Jamaica:

“(...) esta parte coartada con restricciones chocantes: tales son la prohibición del cultivo de frutos de Europa, el estanco de las producciones que el Rey monopoliza, el impedimento de las fábricas que la misma Península no posee, los privilegios exclusivos del comercio hasta los objetos de primera necesidad, las trabas entre provincias y provincias americanas, para que no se traten, entiendan, ni negocien”¹

Resultaba *chocante* para los criollos, la disparidad favorable para los peninsulares, en los principales cargos gubernamentales: virreyes, gobernadores, aunado a la antipatía que generaban en los americanos estos burócratas, haciendo florecer roces entre los descendientes de los conquistadores con los peninsulares en la búsqueda de obtención de mayores posibilidades, esta situación está muy bien expuesta por Bolívar:

“Estábamos como se acabo de exponer, abstraídos, digámoslo así, ausentes del universo en cuanto es relativo a la ciencia del gobierno y administración del estado. Jamás éramos virreyes ni gobernadores, sino por causas muy extraordinarias; arzobispos pocas veces; diplomáticos nunca militares solo en calidad de subalternos; nobles, sin privilegios reales; no éramos en fin, ni magistrados ni financistas, y casi nunca comerciantes(...)”

A pesar de esto, Venezuela había obtenido un gran crecimiento económico a fines del siglo XVIII, gracias a las reformas borbónicas y la permanencia en los principales cargos institucionales del reformismo de hombres ilustrados y modernizadores³. Al momento de suscitarse la invasión francesa a España fue visible que los criollos mantuvieron el apego al Rey y a los patriotas españoles en su lucha contra Napoleón. Lo que indica, que a pesar que existiesen roces con las autoridades metropolitanas, estos estaban contenidos por una cantidad de logros y bienestar económico y político⁴.

La Capitanía General de Venezuela había conseguido a fines del siglo XVIII, tanto la unidad político territorial y la diversificación agrícola con la entrada de nuevos cultivos como el café, junto a la libertad comercial (1778). Su situación difería en gran medida de otras regiones del Imperio donde las reformas borbónicas habían traído brotes de violencia racial, como en el caso de Perú; en Venezuela, por el contrario, se mantuvo una relativa estabilidad social.

En lo que respecta a la posición política de los criollos, si bien es cierto que estos perdieron poder en instituciones como el Cabildo

(institución de la que fueron dueños por siglos) ante el centralismo Borbónico, consiguieron en una institución como el Consulado un puesto nuevamente de preponderancia.

La fidelidad a España fue innegable al conocerse en América la desesperada situación de la Metrópolis, patriotas como Manuel Francisco Fajardo, la dejan muy clara:

“Pero los americanos eran sinceramente afectos a la madre patria, las noticias de Europa les llegaban en tal forma desfiguradas y contradictorias, la resistencia de la nación española les parecía tan noble, la situación de la familia real tan dolorosa y digna de lastima, que paralizados por la sorpresa, movidos por la compasión, dejaron que se perdiese el momento feliz para obrar.”⁵

Para ese momento, los americanos sentían un profundo sentimiento de fidelidad y unión con la Península como lo muestran las palabras de Fajardo, lo que impidió que buscaran independizarse en un momento en que una España invadida y débil no hubiera podido reaccionar organizando de nuevo su estructura imperial en América.

Es interesante ver cómo Fajardo más adelante asociará a la autoridades españolas con el entreguismo a Napoleón, mientras que resalta la virtud de los americanos, defensores del monarca y la madre patria. Lo que hace pensar en un mayor patriotismo español entre los americanos que entre algunos sectores peninsulares:

“A excepción del virrey de México, todos parecieron dispuestos a prestar fidelidad y obediencia a Bonaparte, confirmando al mismo tiempo en sus cargos las autoridades españolas”⁶

Habla de unas autoridades cobardes y entreguistas despectivamente, en contraposición al espíritu de lucha y fidelidad de los americanos:

“Fueron tan solo los americanos los que se opusieron a este cambio. Quemaron públicamente la proclama mandada por Bonaparte, y persiguieron y expulsaron a sus agentes”⁷

Todo lo anterior indica el mantenimiento de un espíritu de unidad

y patriotismo español entre los americanos, que vio a la invasión francesa y el cautiverio del Rey, como un atentado contra sus valores culturales.

Resulta por igual, una prueba de este sentimiento de unidad con el Imperio español, la sensación de no-preparación para la independencia, visible en un hombre como Bolívar en la Carta de Jamaica:

“De cuanto he referido será fácil colegir que la América no estaba preparada para desprenderse de la metrópoli, como súbitamente sucedió, por efecto de las ilegítimas cesiones de Bayona, y por la inicua guerra que la regencia nos declaró, sin derecho alguno para ello, no sólo por falta de justicia, sino también de legitimidad.”⁸

En esta parte de la Carta, Bolívar refleja en primer lugar el repudio que produjo el entreguismo de los borbones, representado por las cesiones de Bayona, donde cedían a España y América a Napoleón. Y la aversión que crea entre los criollos la absurda medida de la Regencia de decretar la guerra a la Capitanía después que ésta depuso a unas autoridades consideradas como francófilas, y formó una Junta Conservadora de los derechos de Fernando VII.

Lo antes dicho, sugiere que fue la invasión y la crisis en la familia real, el desencadenante de los sucesos que llevaron a la independencia en 1811:

En 1811, cuando el Congreso declara la independencia absoluta, la situación que vivía España era el principal motor de los acontecimientos debido a: en el ámbito interno; en Venezuela se sentía el gravísimo problema provincial con la no-aceptación en 1810, de Maracaibo, Coro y posteriormente Guayana de la Junta Suprema, esta situación no se debía a que estas provincias siguieran siendo realistas mientras que las que sí siguen a la Junta, fuesen republicanas. El poder del Rey, para ese entonces era nulo, la Junta debía aclarar una posición interna y lograr amalgamar posiciones entre unas provincias que supuestamente “seguían a través de la Regencia al Rey” y otras que no la aceptaban.

Durante ese tiempo, fue conocida en Venezuela la abdicación de la Casa Borbón, a favor de Napoleón que dejaba el trono de España en manos de este, y entregaba a todos los pueblos que conformaban el Imperio. Junto a esto la Regencia, al saber que en Venezuela no se le aceptaba, y ante la situación de crisis, tomó la resolución de declararle guerra y bloqueo. Lógicamente el poder de la misma para ese momento era casi nulo, pero esta medida fue vista como un fuerte golpe y traición hacia la fidelidad mantenida por los criollos.

El Congreso de 1811, reconoció que Venezuela era para entonces independiente de hecho. Venezuela necesitaba aclarar su situación ante el mundo, especialmente con Inglaterra y Norteamérica, con las que debía buscar relaciones comerciales y de seguridad. Por ello, debía salir de la ambigüedad y hacerse independiente de derecho.

Dos documentos expresan muy bien la relación entre la invasión francesa a España y los acontecimientos que se desencadenan en Venezuela hasta llegar a la Independencia: El primero es la “Carta de Jamaica” (1815), y el segundo “El Manifiesto que hace al mundo la Confederación de Venezuela en la América Meridional” (1811).

Bolívar, en la Carta de Jamaica, expresa la conmoción que suscitó la invasión francesa y la sensación de “orfandad” que ella trajo, debido que todas las formas de poder político existentes para ese momento en la Península cayeron ante el avance francés, a la par de forzar a los criollos a tomar medidas:

“Cuando las águilas francesas sólo respetaron los muros de la ciudad de Cádiz, y con su vuelo arrollaron los frágiles gobiernos de la Península, entonces quedamos en orfandad”⁹

Para luego continuar:¹⁰

“(…)inciertos sobre nuestro destino futuro, y amenazados por la anarquía, a causa de la falta de gobierno legítimo, justo y liberal, nos precipitamos en el caos de la revolución”¹¹

Es visible en la carta, cómo la crisis que vive España termina afectando de una forma absoluta todo el proceso que se desencadenó en Venezuela.

En “El Manifiesto que Hace al Mundo la Confederación de Venezuela en la América Meridional”(1811) se consigue igualmente esta continuidad entre invasión francesa a España e Independencia, y cómo los americanos actuaron ante la situación crítica que se vivía en la Península:

“(...) hubiera llegado por el orden de unos sucesos en que no ha tenido otra parte que el sufrimiento, a ser garante y la víctima del desorden, corrupción y conquista que ha desorganizado a la nación conquistadora, si el instinto de la propia seguridad no hubiese dictado a los americanos, que había llegado el momento de obrar, para coger el fruto de trescientos años de inacción y paciencia.”¹²

Se presenta claramente al inicio del documento, cómo la situación de caos lleva a los americanos a actuar para así mantener su propia seguridad.

La fidelidad entre los criollos se mantuvo hasta que supieron que los españoles no podían contener por más tiempo al ejército intruso. Y ante la crisis las autoridades se negaban a aceptar que se formara una Junta de Gobierno en Venezuela:

“(...)cada esfuerzo o tentativa para hacer, en América lo mismo que en España, si no hacía derramar sangre de los americanos era, sin duda, una causa suficiente para la ruina, infamia y desolación de muchas familias¹³”

En Venezuela, los criollos actuaron de inmediato ante la grave situación enviando auxilios a la Península, resalta por igual el documento cómo los venezolanos fueron los primeros en enviar auxilios a la Metrópoli, manteniéndose firmes en su fraternidad. Al igual, que el choque producido por el decreto de guerra que fueron víctimas de parte de la Regencia cuando deciden no seguirla, y de ser los primeros en independizarse:

“Venezuela fue la primera que juró a la España los auxilios generosos que ella creía homenaje necesario; Venezuela fue la primera que derramó a su aflicción el bálsamo consolador de la amistad y fraternidad sobre sus heridas; Venezuela fue

la primera que conoció los desordenes que amenazaban la destrucción de la España; fue la primera que proveyó a su propia conservación, sin romper los vínculos que la ligaban con ella; fue la primera que sintió los efectos de su ambiciosa ingratitud; fue la primera hostilizada por sus hermanos; y va a ser la primera que recobre su independencia y dignidad civil en el nuevo mundo.”¹⁴

En suma, los criollos actuaron ante una situación sumamente difícil, iniciada en la Península con la invasión francesa, para esos momentos a pesar de existir ciertos descontentos hacia las autoridades coloniales, los criollos defendieron en todo momento al Rey y mantuvieron un sentimiento fraterno con España. Los movimientos anteriores a esta fecha no tuvieron el apoyo decidido de la élite criolla, grupo económico con las suficientes posibilidades económicas políticas y culturales como para llevar a cabo un movimiento de independencia nacional, ni con la mayoría del pueblo. Todos los actos, realizados por los criollos de 1808 hasta la independencia absoluta en 1811, siguieron lo que ocurría en España y se mantuvieron dentro de lo que estipulaban sus leyes.

NOTAS Y BIBLIOHEMOROGRAFIA

¹ Simón Bolívar, **Carta de Jamaica**, Carrera, D. (comp), Escritos Fundamentales, p.89

² Bolívar, Ob. Cit., p.

³⁴ Instituciones como la Intendencia, creadas para eliminar la corrupción, los abusos de funcionarios y los entabados intereses, fue conducida en un primer momento por un hombre como Abalos: Abrió el comercio a las colonias extranjeras, combatió contra el monopolio de la Guipuzcoana, al participar en el comercio libre. Arcila Farias lo describe como: “(...)celoso cumplidor de su deber, participante del afán renovador de los grandes ministros de Carlos III, que bajo este brillante reinado mantuvo y enaltecó una tradición orden, honradez, de lealtad y adhesión a los intereses públicos.” Arcila Farias, **Economía Colonial**, Caracas:

Italgráfica, 1973, p.14

- ⁵ El historiador Mackinley, observa en el caso de la provincia de Caracas: “Los primeros años de la Intendencia y la Capitanía General fue un período crucial en la historia de Caracas. Es indispensable no olvidar que esta provincia era la única colonia americana aún bajo el régimen corporativo a fines de la década de los 70 y que por tanto la desaparición de la Compañía de Caracas representó un cambio significativo en su configuración económica y política. Este cambio fue llevado a cabo por el gobierno imperial y estuvo acompañado de medidas oficiales que liberalizaban la estructura comercial de la provincia de muchas maneras. Esta combinación garantizaba que la era de las reformas borbónicas empezara con buen pie en la provincia y que disminuyera las tensiones en vez de aumentarlas” Mckinley, **Caracas antes de la Independencia**, Caracas: Monte Avila, 1987 p. 153
- ⁶ Fajardo Palacios, **Bosquejo de la Revolución Hispanoamericana**, Caracas:Tipografía Vargas, 1953 p. 20.Vol. I
- ⁷ Ibid, p.20
- ⁸ Ibid, p.20
- ⁹ Ob. cit., pp. 89-90
- ¹⁰ Ibid., p. 9
- ¹¹ Bolívar Simón, Ob.cit.,p. 263
- ¹² **Ob. Cit., p.9**
- ¹³ **Manifiesto que hace al Mundo la Confederación de Venezuela en la América Meridional** (1811), Compilación: Pedro Grases pp. 261-269
- ¹⁴ Ibid., p.268
- ¹⁵ Ibidt., ,p.263